

Curso Académico: 2022/23

## 28915 - Fundamentos de administración de empresas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 28915 - Fundamentos de administración de empresas

**Centro académico:** 201 - Escuela Politécnica Superior

**Titulación:** 583 - Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Fundamentos de Administración de Empresas tiene como objetivo general que los alumnos del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural conozcan las principales pautas de funcionamiento de la empresa como agente económico fundamental en el escenario de la economía de mercado.

Además, la asignatura cumple con varios objetivos ODS:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
Meta 4.4.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	
Meta 8.3.	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Meta 12.8.	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

En concreto, la alineación de los objetivos de la asignatura con los ODS se justifica en razón de:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: Alcanzar una visión holística de la Educación y su importancia a nivel global, además de fomentar el emprendimiento y la microempresa, como fomento de la prosperidad económica.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. El capitalismo consciente sería una de las metas que todo emprendedor debería alcanzar para alcanzar la sostenibilidad económica en la sociedad.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La tendencia hacia la agricultura sostenible y ecológica va a ser una máxima dentro de la asignatura

## 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Si bien la asignatura Fundamentos de Administración de Empresas tiene un carácter introductorio y general, hay que tener presente la utilidad de sus contenidos para el futuro ingeniero en el desarrollo de su profesión. En este sentido, y en la medida de lo posible, las actividades relacionadas con esta asignatura se centrarán de manera especial en aquellos sectores económicos más cercanos al ámbito de la titulación.

## 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura es recomendable la asistencia regular a clase, ya que se propone la posibilidad de anticipar un 40% de la nota a través de la realización de un trabajo a lo largo del periodo lectivo. Además, es recomendable que los estudiantes cuenten con una buena disposición para la participación activa en el aula y para coordinar el estudio continuado con el desarrollo de las clases.

# 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**Competencias básicas** (apartado 3.3 del Anexo I del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre):

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan - a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

**Competencias generales:** Apartado 3 del anexo de la Orden CIN/325/2009):

- CG1 - Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural
- CG3 - Capacidad para proponer, dirigir y realizar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos empleados en las empresas y organizaciones vinculadas al sector agroalimentario.
- CG4 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas planteados en situaciones nuevas, analizando la información proveniente del entorno y sintetizándola de forma eficiente para facilitar el proceso de toma de decisiones en empresas y organizaciones profesionales del sector agroalimentario
- CG5 - Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor
- CG6 - Capacidad para dirigir o supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, para integrar conocimientos en procesos de decisión complejos, con información limitada, asumiendo la responsabilidad social, ética y ambiental de su actividad profesional en sintonía con el entorno socioeconómico y natural en la que actúa
- CG7 - Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación

**Competencias específicas** (Apartado 5 del anexo de la Orden CIN/325/2009):

- CE7 - Conocimientos adecuados del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa
- CE17 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en los lenguajes y técnicas propias de la organización y dirección de la empresa agroalimentaria
- CE20 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en la gestión logística en el ámbito del sector

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.
2. Obtener una visión general de la estructura del sector agroalimentario y comprender el papel desempeñado en el sector primario, secundario y terciario
3. Identificar el lugar que ocupa la empresa en el mercado y su situación con respecto a las fuerzas competitivas. Ser capaz de evaluar sus recursos y capacidades diferenciadoras.
4. Aplicar, para el caso de las empresas agroalimentarias, diferentes herramientas de análisis financiero, de organización de la producción y de diseño de la estructura logística.
5. Capacidad para dirigir o supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, para integrar conocimientos en procesos de decisión complejos, con información limitada, asumiendo la responsabilidad social, ética y ambiental de su actividad profesional en sintonía con el entorno socioeconómico y natural en la que actúa.

Los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4 se alinean con los ODS mencionados en la sección 1.1

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las diferentes competencias que configuran esta asignatura son relevantes porque contribuyen al conocimiento básico de la gestión empresarial mediante el análisis de contenidos teóricos y el desarrollo de actividades prácticas en sintonía con la realidad de la ingeniería agroalimentaria y del medio rural. Además, estas competencias contribuyen al desarrollo, en el estudiante, de habilidades fundamentales como la argumentación, la solución de problemas y el desarrollo del pensamiento crítico.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

En primera convocatoria existen dos sistemas de EVALUACIÓN:

- **Evaluación Continua:** En este caso, a lo largo del semestre se realizará una prueba escrita que evalúen el aprendizaje alcanzado por el alumno sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, y se entregarán prácticas del tipo T1. Cada una de estas actividades supondrá un porcentaje sobre el total de la nota a alcanzar tal y como se describe a continuación:

*Evaluación E1:* Consistente en una prueba escrita sobre los temas de la asignatura. Supone el 60% de la nota a alcanzar (6 puntos). Se realizará dentro de la segunda quincena de mayo.

El tipo de preguntas de las pruebas E1 podrá ser teórico, práctico y teórico-práctico. Del mismo modo, las pruebas podrán incluir respuestas cortas o de desarrollo, pero siempre relacionadas con casos o situaciones reales.

*Trabajo 1 (T1):* Consistirá en la entrega de un trabajo sobre un proyecto de viabilidad de una idea de negocio del sector agrónomo con carácter internacional. Los resultados alcanzados se presentarán de forma escrita y oral y se debatirán en clase. Este trabajo se realizará de manera individual y supone el 40% de la calificación (4 puntos).

Realización de casos prácticos. Estos serán realizados, debatidos y discutidos en clase. Cada una de estas actividades se realizará en horario de clase y en las aulas asignadas al grupo. Estas pruebas de ejecución de tareas se realizarán de manera individual o en grupo (en función de su naturaleza) y pueden suponer excepcionalmente el 10% de la calificación (1 punto extra).

En todas las pruebas será necesario obtener un mínimo de 4 puntos (sobre 10) para poder añadir la puntuación al resto de actividades evaluables. Las fechas concretas de la realización o entrega de cada actividad, así como la de la realización de las pruebas escritas se comunicarán al alumnado con suficiente antelación y se publicarán en el Anillo Digital Docente de la

- **Evaluación Global:** El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la evaluación global consistente en una prueba escrita que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro y la realización de un trabajo del tipo T1 presentado anteriormente. En concreto:

*Prueba escrita:* Consistente en una prueba escrita sobre todos los temas de la asignatura. Supone el 60% de la nota a alcanzar (6 puntos). De estos 6 puntos, 4 versarán sobre los contenidos teórico-prácticos vistos en la asignatura (a través de respuestas cortas y/o de desarrollo relacionadas con casos o situaciones reales), y los 2 puntos restantes constarán de preguntas relacionadas con lecturas, ejercicios y casos prácticos consistentes en relacionar la teoría con situaciones o casos reales. Esta prueba se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro donde se imparte la asignatura.

*Trabajo 1 (T1):* Consistirá en la entrega de un trabajo sobre un proyecto de viabilidad de una idea de negocio del sector agrónomo con carácter internacional. Los resultados alcanzados se presentarán de forma escrita y oral y se debatirán en clase. Este trabajo se realizará de manera individual y supone el 40% de la calificación (4 puntos).

Aquellos alumnos que mediante la evaluación continua hayan alcanzado el 50% de la calificación, no están obligados a acudir a la prueba global. No obstante, en primera convocatoria y caso de que el estudiante utilice los dos sistemas de evaluación, prevalecerá la mejor de las calificaciones obtenidas.

La evaluación en segunda convocatoria se llevará a cabo exclusivamente mediante una evaluación global tal y como la que se ha descrito con anterioridad. De nuevo, no será necesario realizar el trabajo del tipo T1 si el alumno ya lo presentó en alguno de los sistemas de evaluación de la primera convocatoria y obtuvo una calificación superior a 4 (sobre 10).

#### **Crterios de evaluación:**

*Pruebas escritas:* Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas, así como las justificaciones realizadas por el alumno. Por ello, para obtener la puntuación máxima en cada pregunta, no sólo se debe de dar la respuesta adecuada, sino que además ésta debe estar correctamente justificada y relacionada con la información proporcionada en los enunciados.

*Trabajo 1 (T1):* Se valorará la dificultad del tema a tratar, las fuentes de información consultadas, la calidad del contenido, el grado de profundidad en la investigación del tema, estructura y coherencia, la presentación escrita del trabajo (gramática y ortografía adecuada, etc.) y su defensa oral (habilidades comunicativas y expositivas). El 80% de la nota del trabajo se basará en el informe escrito y el 20% en su presentación oral. El trabajo debe seguir la siguiente estructura:

- Introducción: Donde se justifique la elección de la empresa, se describa brevemente la misma, se planteen los objetivos del trabajo y se indiquen los contenidos del mismo.
- Desarrollo: Donde se analice el aspecto o aspectos de la gestión y organización de la empresa elegida.
- Conclusiones: Donde se resuman los principales resultados obtenidos y se expongan recomendaciones para la empresa.

Se facilitará una plantilla de proyecto de viabilidad en el ADD por parte del profesor de la asignatura.

#### Integración de los ODS en la evaluación

En relación con la Agenda 2030, la adquisición por el estudiantado de las competencias relativas a las metas 4.4, 8.3 y 12.8 se evaluará en la evaluación continua mediante la elaboración de un trabajo individual enfocado en una empresa agroalimentaria con carácter internacional, así como dentro de una economía de capitalismo consciente y sostenible.

#### Tasa de éxito

2019	2020	2021
93,75%	94,12%	100%

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de lecciones magistrales participativas, el trabajo cooperativo, la resolución de problemas y casos prácticos, así como la discusión y reflexión de textos y lecturas. 30 horas teóricas y 30 horas prácticas.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- *Clases magistrales participativas*: proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados. En estas sesiones se abordarán los siguientes contenidos:
  - Introducción a la gestión de las empresas agroalimentarias
  - Introducción al sector agroalimentario sus diferencias y su implicación en el primario, secundario y terciario
  - Posicionamiento competitivo de la empresa, palancas, recursos y capacidades
  - La cadena de valor, la cadena de suministro y la logística del sector
  - Análisis financiero y estimación de los resultados.
  - Decisiones organizativas
- *Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades interactivas*. Se contempla la realización de estas actividades tanto dentro como fuera del aula, así como de forma individual y/o en grupo.
- *Actividades tutelares*: se podrán supervisar los trabajos realizados por los estudiantes, aclarar dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y/o realizar prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos.
- *Trabajo autónomo*: incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de las actividades prácticas, realización de trabajos individuales y/o en grupo, búsqueda y análisis de información, entre otros.
- *Actividades de evaluación*

Alineación de las actividades de aprendizaje con los ODS

En relación con la Agenda 2030, en las sesiones teóricas se realiza un recorrido, desde la figura del emprendedor, como catalizador de la sociedad, generando prosperidad a la misma, así como su responsabilidad social. Todo ello se materializa en un trabajo que está estrechamente relacionado con los ODS 4, 8 y 12, conforme lo indicado en la sección 1.1.

## 4.3. Programa

### Programa de teoría

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**TEMA 1:** Fundamentos de Economía.

**TEMA 2:** Administración de Empresas: Análisis del Entorno y Estrategia.

**TEMA 3:** Inversión y Financiación.

**TEMA 4:** Producción y Comercialización.

**TEMA 5:** Los Recursos Humanos en la Empresa.

### Materiales

Para el desarrollo de la asignatura, los alumnos cuentan con diferentes manuales de apoyo disponibles en la biblioteca del centro. Cabe destacar además la conveniente utilización de diferentes recursos de internet para ejemplificar los contenidos con noticias, estudios, informes, casos, páginas web de empresas, etc...

**A través del servicio de reprografía o Moodle, se facilitará a los alumnos copia de las transparencias y diapositivas utilizadas en las clases teóricas, así como del material práctico necesario y de los formatos requeridos para la presentación del trabajo práctico**

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

## Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Teniendo en cuenta que la asignatura constará de 4 horas presenciales a la semana, las 15 semanas aproximadas de las que consta un cuatrimestre permiten distribuir las 60 horas de actividades presenciales de la siguiente manera:

Actividad/Calendario	Semanas	nº Semanas	Horas/Semana	Horas/Actividad
Teoría	1 a 15	15	2	30
Problemas y casos, Trabajos docentes	1 a 15	15	2	30

La docencia de esta asignatura se desarrollará en el segundo cuatrimestre del curso. La información del horario detallado de las clases y de las tutorías se pondrá a disposición de los alumnos con la antelación suficiente.

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- BB** Bueno Campos, Eduardo. Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización / Eduardo Bueno Campos. 3a. ed. Madrid : Pirámide, D.L. 2002
- BB** Empresa y economía industrial / coordinadores, Blanca de Miguel Molina y Joan Josep Baixauli Bauxauli ; autores, Francisco Mochón Morcillo... [et al.]. Madrid : McGraw-Hill Interamericana de España, D.L. 2010
- BB** Introducción a la administración de empresas / Álvaro Cuervo García (director) ... [et. al.] ; coordinador editorial, Camilo J. Vázquez Ordás. 6ª ed. Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi, 2008
- BB** Introducción a la economía y administración de empresas / Ana María Castillo Clavero (dir. y coord.) ; Isabel María Abad Guerrero... [et al.]. Madrid : Pirámide, 2003
- BB** Manual de administración de empresas / Enrique Claver Cortés... [et al.]. 4a. ed. Madrid : Civitas, 1998
- BC** Bueno Campos, Eduardo. Economía de la empresa : análisis de las decisiones empresariales / Eduardo Bueno Campos, Ignacio Cruz Roche, Juan José Durán Herrera. Reimp. 2002. Madrid : Pirámide, D.L. 2002
- BC** Dirección contable y financiera de empresas agroalimentarias / dirección y coordinación, Juan Francisco Juliá Igual, Ricardo J. Server Izquierdo. [1ª ed.]. Madrid : Pirámide, [1996]
- BC** PINILLA BARCELONA, J.-N. Manual técnico de comercio exterior. [S. l.]: Bubok, 2018. ISBN 978-84-685-0309-7.
- BC** PLA BARBER, J.; LEÓN DARDER, F. Dirección de empresas internacionales. [s. l.]: Pearson Educación, 2004. ISBN 8420540897.
- BC** SALINAS SÁNCHEZ, J. M.; GÁNDARA MARTÍNEZ, F. J.; ALONSO SÁNCHEZ, A. Empresa e iniciativa emprendedora?: Ciclos Formativos. [s. l.]: McGraw Hill, 2012. ISBN 9788468017303.
- BC** Suárez Suárez, Andrés Santiago. Curso de economía de la empresa / Andrés S. Suárez Suárez. 7a. ed., reimp. Madrid : Pirámide, D.L. 1996

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web:  
<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28915>